



ANEXO A2: CARTA DE OFERTA



Trujillo, 09 de abril del 2025

Señores: Obrascon Huarte Lain Sucursal del Perú

Presente. -

De nuestra consideración:

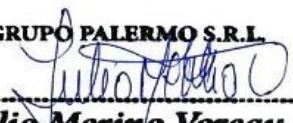
La empresa **GRUPO PALERMO S.R.L.**, con numero de RUC N° 20314908717, representada por legalmente por el señor **JULIO ENRIQUE MERINO VEREAU**, DNI 17848621, presenta su oferta, de conformidad con lo establecido en los *documentos de licitación* para la ejecución del servicio de alquiler de impresoras multifuncionales para las oficinas administrativas de Trujillo y Chiclín – Soluciones Integrales Ríos Chicama y Virú.

Nuestra oferta incluye todos los trabajos: mano de obra, equipos, materiales y demás elementos necesarios para llevar a cabo la totalidad de los trabajos objeto del servicio.

Nuestra empresa declara expresamente que:

- El monto total de la oferta es de S/ **162,672.00** + IGV (Son **Ciento sesenta y dos mil seiscientos setenta y dos** y 00/100 soles más el impuesto general a las ventas).
- El Plazo de obra propuesto es de: **365** días calendario.
- La Forma de pago es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.
- El Fondo de garantía es: Según lo indicado en *documentos de licitación*.

Atentamente,

GRUPO PALERMO S.R.L.

Julio Merino Vereau
GERENTE GENERAL

JULIO ENRIQUE MERINO VEREAU

Grupo Palermo

www.grupopalermo.pe
contacto@grupopalermo.pe

+01 6206065
Lima - Trujillo - Piura
Chiclayo - Huancayo